



MEDICOS

Por un sindicato democrático

● Sobre el tema de la sindicación de los médicos se organizó el día 15 una mesa redonda en el Colegio de Médicos de Madrid, con participación de nueve ponentes (seis médicos, un abogado, un ingeniero y una enfermera) y la asistencia de unas quinientas personas.

El abogado señor Galván habló de los problemas legales de la sindicación de los médicos, imperativa por Decreto de 12 de septiembre en desarrollo de la Ley Sindical y de las posibilidades y limitaciones que ofrece la actual Organización Sindical. Opinó que los médicos deberían ir a la sindicación, pero deslindando las funciones sindicales y de los Colegios.

El doctor Borastero habló de la sindicación de los médicos en el contexto actual, indicando que el médico ha dejado de ser un profesional liberal y el desempeño de su trabajo se ha trasladado al hospital-empresa, con características de asalariado-titulado que se contrata junto con el resto de los tra-

bajadores de la Sanidad. Se mostró partidario de la sindicación, incluso en el actual Sindicato Vertical, pues es un hecho que está ahí y que el movimiento democrático de médicos, y los MIR concretamente, deben aprovechar para plantear sus reivindicaciones. Se mostró partidario de un sindicato democrático de trabajadores de la Sanidad, independiente y unitario. Dijo que los MIR "estamos con los despedidos del INP y para ellos, como para los delitos políticos, exigimos la amnistía", lo que fue acogido con una gran ovación por los asistentes.

El doctor Crespo Santillana habló de la representación médica en Europa a través de sindicatos y Colegios, dominando en algunos países los sindicatos y en otros los Colegios como órganos representativos y unitarios, no enfrentados entre sí. Las características predominantes en la Europa comunitaria son la libertad sindical y la existencia de varios sindicatos de médicos no integrados con los demás tra-

bajadores de la Sanidad. Se mostró contrario a la sindicación hoy en el Sindicato Vertical, pero no mañana, en que debería haber varios sindicatos médicos adaptados a las distintas peculiaridades profesionales y confederados, reservándose para los Colegios las funciones deontológicas y de proyección social.

El doctor Ortega Suárez habló de las formas de representación autónomas, de la Comisión Nacional MIR concretamente, como respuesta a la incapacidad de los Colegios para asumir la defensa laboral de los médicos. Hizo una historia breve del movimiento MIR, señalando como sus hitos más importantes las huelgas de febrero de 1974, la lucha contra el certificado de buena conducta en el otoño de 1974 y el largo conflicto registrado el verano de 1975 en torno a la petición de un contrato laboral sin cláusulas represivas. Analizó los inconvenientes y ventajas de la organización de la Comisión Nacional MIR, elegida directamente por asambleas de hospitales, viendo en esa organización el embrión de una sección sindical médica dentro de un sindicato conjunto sanitario. Reafirmó, entre grandes aplausos, que los MIR seguían luchando por la readmisión de los 200 despedidos por el INP.

El doctor Fernández Penela se refirió a la representación colegial en España, resaltando que el Consejo General de Colegios Médicos, órgano federativo a escala nacional, no es representativo del sentir de la mayoría de la profesión médica, por su sistema electoral de voto igualitario para las distintas provincias sin proporcionalidad con el número de colegiados de cada una. Opinó que hay que adaptar los Colegios a la nueva realidad salarial y dotarles de reglamentos autónomos y autogestores. El doctor Amadell Sana rememoró la experiencia ejemplar del Sindicato Médico entre 1919 y 1936 en Cataluña, auténtico órgano defensivo de los médicos que actuó siempre en perfecto ensamblaje con los Colegios.

Begoña Alonso, enfermera de La Paz, se mostró partidaria de la integración de los médicos en

el Sindicato de Actividades Sanitarias, pues hoy el médico es un asalariado que comparte con los demás trabajadores de la Sanidad la responsabilidad de la asistencia sanitaria colectivizada. Desde las elecciones de 1971 se consiguió, según dijo, una representación directa a niveles inferiores en el Sindicato, que sentaba las bases de su futura democratización, en pro de una reestructuración democrática de la Sanidad.

Finalmente, el ingeniero Eugenio Triana habló sobre la sindicación de los profesionales en general, resaltando la convergencia objetiva de éstos, por salarización, proletarización y concienciación, con la clase obrera. Según Triana, los profesionales se integrarán en el futuro en un sindicato de trabajadores, único, con toda probabilidad, y garante de la democracia obrera, que se está construyendo ya hoy cuando más de 200.000 obreros están en huelga en Madrid, sentando las bases de la unidad futura y en estrecho contacto con miles de profesionales que conquistaron puestos representativos en las últimas elecciones sindicales.

El moderador señaló la coincidencia de los ponentes y del público, que se expresaba a través de sus aplausos en torno a la necesidad de un sindicato único, independiente, autónomo y democrático que sólo con una lucha unitaria se conseguiría; y la no unanimidad, aunque sí mayoría de opiniones, en torno al sindicato unitario de trabajadores de la Sanidad, así como la posibilidad de coexistencia del Sindicato con el Colegio. ■ F. C.

PSIQUIATRICO CONDE DE ROMANONES

En espera de resultados

● "No voy a hablar del expediente, no soy yo el indicado para hacerlo, pues el caso está en manos del juez", fue la respuesta del director del Sanatorio Psiquiátrico Conde de